

# El Fomento de Salamanca

## DIARIO DE LA TARDE

SABADO 27 DE MARZO DE 1897

SUSCRIPCION.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3.25.—Portugal, 3.75.—Demás naciones, 7.  
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.  
Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

### MADRID AL DÍA

26 de Marzo de 1897.

El corresponsal de *El Imparcial* en Manila, telegrafía a este periódico diciéndole que el relevo del general Polavieja ha causado gran sentimiento en la capital del Archipiélago.

En una conferencia que ha celebrado con el general, éste le manifestó que a su llegada a Filipinas se encontró sin ejército, teniendo necesidad de organizarlo todo, la instrucción de las tropas, los transportes y los servicios de Sanidad y Administración Militar y la Artillería, empleando en este trabajo catorce horas diarias, sin que a pesar de tener á veces necesidad de guardar cama, haya dejado de ocuparse de todo y principalmente del servicio de provisiones.

Añadió el general que tomado ya Imús, para sofocar el resto de la insurrección solo hace falta perseguir a los rebeldes dispersos, cosa que se conseguirá en futuras operaciones.

El general se muestra muy preocupado por la política que en el porvenir ha de seguirse en el Archipiélago.

Dijo que se proponía hacer una nueva organización territorial, haciendo á Cavite provincia puramente militar, con A'caldes y demás autoridades militares.

Habiendo estudiado con grado de tenimiento las verdaderas necesidades del país cree que debe descentralizarse en Madrid la administración, centralizándola en Manila mediante un consejo colonial.

Pretender gobernar desde Madrid, sin conocer esto—terminó diciendo el general—es tan absurdo como si yo quisiera gobernar la China, desde Madrid.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de la regente, el discurso

resumen del señor Cánovas ha versado sobre el curso de las campañas de Cuba y Filipinas, atribuyendo a señor Cánovas el retraso en recibir noticias detalladas de la toma de Imús a los medios insuficientes de que dispone el general Polavieja para remitirlas con brevedad.

Respecto á la guerra de Cuba ha manifestado que cree que la extinción y dispersión total de las actuales partidas rebeldes, es cuestión de actividad por parte de las columnas que las persiguen y de paciencia y constancia.

Se ha firmado un decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al general Martitegui, y otros más autorizando la construcción de varias carreteras.

En vista del aumento de la peste bubónica y en previsión de la epidemia del cólera, el Sultán de Marruecos ha accedido á la pretension hecha por los Cónsules extranjeros, prohibiendo este año la peregrinación á la Meca.

El rescripto imperial que trata de este asunto, ha sido leído en las Mezquitas.

R.

### LAS INSURRECCIONES

#### CUBA

##### TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha).

Movilizados Colón y guerrilla local, batieron grupo en Lardre (Matanzas), causando 2 muertos.

Batallón Baleares en reconocimientos Tres Palmas (Pinar) batió grupo partida Peña, haciendo 4 muertos y 5 prisioneros.

Guerrilla San Diego batió grupo é hizo 2 muertos.

Fuerza San Marcial reconociendo playa Barracos hizo un muerto.

Fuerzas Valencia batió día 20 grupo en Bartolo y Puerto Escondido, causando 4 muertos; columna 2 muertos y 7 heridos.

Presentados 14 armados, 10 sin armas.—Ahumada.

El general Weyler llegó anteayer á Santa Clara con objeto de llevar

adelante el plan de campaña que se ha propuesto para dejar limpia de rebeldes aquella provincia, en breve plazo.

En varios encuentros y reconocimientos verificados en las provincias de Matanzas y Pinar del Rio se hicieron á los rebeldes 12 muertos, algunos heridos y cinco prisioneros. Nuestras tropas tuvieron 2 muertos y 7 soldados heridos.

Se han presentado ayer á las autoridades 24 rebeldes con armas.

#### FILIPINAS

##### TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 25.

Grupo procedente batida de Pénag (Pampanga), perseguido, tuvo 5 muertos; otro trató penetrar Nueva Ecija; atacado, perdió 21 muertos, uno cabecilla.—Polavieja.

Manila 25.

Confirma oficialmente la toma de Imús, que enemigo incendió al retirarse; éste ha hecho fuerte resistencia desde Lunabayan hasta Tancanluma, barrios de Imús; bajas enemigo numerosísimas.

Identificado cadáver titulado teniente general Críspulo Aguinaldo, hermano de Emilio.—Polavieja.

El Gobierno ha recibido esta mañana un extenso telegrama del capitán general de Filipinas que contiene importantes declaraciones acerca de la situación ó estado en que se hallan tanto el ejército de su mando como la administración militar en todo el archipiélago de Filipinas.

Añade que considera muy quebrantada la insurrección con la toma de Imús, á la que consideraban los rebeldes como un reducto poco menos que inexpugnable, y termina el telegrama con la siguiente declaración del general Polavieja; la toma de Malabón y noveleta dará el golpe de gracia á la insurrección.

En otro telegrama oficial recibido anoche de Manila se dice que los rebeldes, antes de abandonar á Imús, le incendiaron, y que en los barrios extremos de esta población, así como

en las líneas avanzadas opusieron una fuerte resistencia á nuestras tropas, por cuya razón las bajas que éstas les causaron se calcula que son grandísimas, no preciaándolas todavía, así como tampoco las pérdidas que tuvieron las columnas leales. Entre los rebeldes muertos parece que se ha hallado el titulado general Aguinaldo.

### NOTICIAS

#### GENERALES

Los ejercicios de idiomas para optar al concurso á las plazas de escribientes vacantes en la secretaría del Senado, se verificarán el lunes próximo 29 del actual, á las tres de la tarde.

Ha llegado á Barcelona el señor Moltó, capitán general de Valencia, con objeto de despedir en la ciudad condal al nuevo gobernador general de Filipinas señor marqués de Estella.

Entre las reformas que proyecta introducir en el ramo de telégrafos el marqués de Lema, figura una que de llevarse á cabo daría muy buenos resultados, puesto que se propone perfeccionar el estado, hoy deplorable, de las líneas telegráficas, sustituyendo las principales de la red por cables de cuatro ó seis conductores de cobre.

Para conocimiento de los electores á quienes interese, publicamos á continuación los siguientes artículos de la Ley electoral:

Art. 11. El día 1.º de Abril de cada año los Jueces municipales remitirán á los respectivos Alcaldes lista certificada de los asientos del Registro civil, comprensiva de los electores que hubiesen fallecido durante los doce meses precedentes; y los Jueces de instrucción y de primera instancia también lista certificada de las resoluciones judiciales firmes dictadas durante el mismo periodo de tiempo, que afecten á la capacidad electoral de los inscritos en las listas de cada distrito municipal.

Art. 12. El día 10 de Abril á las ocho de la mañana, los Alcaldes,

bajo su responsabilidad, harán fijar en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales las listas que en la ley se preceptúan.

Art. 13. El día 20 del mismo mes de Abril, á las ocho de la mañana, la Junta municipal del censo se constituirá en sesión pública en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

## REGIONALES

El martes último se desembarcó una fuerte tormenta en el pueblo de Becerril del Carpio, dejando una exhalación muerta instantáneamente al joven de aquel pueblo Wenceslao Escudero García, el cual se ocupaba en las labores del campo.

Han llegado á Valladolid los títulos y diplomas que el Ayuntamiento ha de entregar al presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo y ministro de la Guerra general Azcárraga, al cumplir con el acuerdo declarándoles hijos adoptivos de esta población.

Los títulos están escritos en caracteres antiguos en finísimo pergamino ejecutados por el ya acreditado pintor, el joven señor González, hijo del celoso concejal de aquel Ayuntamiento don Hilario González.

El trabajo es de verdadero mérito artístico y de un exquisito gusto en la aplicación de los colores en el empleados.

Han ingresado en el Sanatorio de Palencia, los siguientes soldados enfermos, procedentes del ejército de Cuba:

Anastasio Iglesias Duosios, de San Salvador de Cantamuga, soldado del batallón cazadores de Llerena, y Rosendo Peláez Martín de Rios-Menudos, cabo del citado batallón.

## POLITICAS

### BOLSA

Marzo 26.—Interior, 64'40. Exterior, 77'15. Amortizable, 76'75. Cubas viejas, 94'20. Cubas nuevas, 79'00. Banco, 309'50. Tabacos, 209'50. Aduanas, 95'35.

### Cambios.

Paris vista, 29'00. Londres vista 00'00.

Anteanoche comieron en la Huerta con el señor Cánovas el señor Romero Robledo y otros importantes políticos de la situación y esto hace creer que se aproxima la anunciada crisis ministerial.

Por disposición del Gobernador civil de Navarra, han sido cerrados los círculos carlistas de Fitero y Cintruénigo, en donde parece se hacía propaganda revolucionaria.

Han sido hallados nuevamente en las cercanías de Badalona, algunos explosivos que habían sido ocultos.

Un pastor descubrió una caja que había sido enterrada y que contenía cartuchos de dinamita, mechas y pistones.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTO

Mañana: Santos Castor, Doroteo y Sixto III, papa.

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación cánticos y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de Su Divina Majestad.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve.

Sancti-Spiritus.—A las nueve misa mayor con exposición del santo Evangelio. Todos los días, al obscurecer, rosario y doctrina para los niños y niñas de la primera comunión.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media solemne misa cantada. Por la tarde á las cuatro, exposición del Santísimo, rosario, sermón y procesión del Niño Jesús.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco de la mañana hasta las ocho, á las once misa de los niños de las catequesis.

Pasado mañana: Santos Jonás Pastor, Eustasio, Bertoldo y Cirilo.

Capilla de San Francisco.—Al obscurecer ejercicios de penitencia.

Afecciones astronómicas para mañana Sol: sale 5,50 pónese, 6,19.—Luna: sale 3'36 de la madrugada; pónese, 1,48 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 5,49 pónese, 6,29.—Luna: sale, 4'1 de la madrugada pónese, 2,5 de la tarde.

Para dirigir el movimiento y devoción teresiana en favor de la gran obra de la Basílica de Alba de Tormes, el Excmo. Sr. Obispo ha designado al M. I. Sr. D. Narciso Ullana, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

La calma chicha que á pesar de la proximidad de la época en que han de celebrarse las elecciones municipales se observa, demuestra muy á las claras el escasisimo interés con que el público mira estas contiendas, y el excepticismo que los sucesos y acontecimientos de antaño han producido en el cuerpo electoral.

Y la misma falta de interés que los electores, mueve los elegibles.

La profesora de la escuela pública de niñas del Ateneo, doña Dolores Barberá y Paris ha publicado con el título de «Compendio de higiene para niñas» una obrita de indudable utilidad práctica para las familias.

Todo el mundo conviene, propósito de continuar el tiempo bochornoso, en que el cambio que hemos de experimentar será brusco y en tal sentido perjudicial para la salud.

Después de haber formado parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia general del Derecho vacante en la Universidad de Oviedo, han regresado á Salamanca los señores Brusi Crepo y Jiménez, catedrático y profesor auxiliar, respectivamente, de la facultad de derecho de esta Universidad.

Por divertirse en romper algunos de los árboles colocados recientemente en la plazuela de las Agustinas, les fué impues ayer una multa de veinte pesetas á cuatro mozalvetes.

En la noche del 25 del actual se pomelló un robo consistente en cuatro fanegas de trigo en una panera propiedad del vecino de Almenara, Antonio Campo Sagrado, habiéndolo sido detenido por la guardia civil, como presunto autor, Pablo García Bellido también de aquella vecindad.

Los dependientes del resguardo, de servicio en la puerta de Zamora, decomisaron ayer dos gallinas que entre las faldas trataron de introducir dos mujeres sin satisfacer los correspondientes derechos de consumo.

Al vecino de Cespedosa Antonio Moreno Valle le fué recogida el día 24 una escopeta, por carecer de la correspondiente licencia.

### Leemos en *El Adelanto*:

«Anoche fué detenido por los agentes municipales un chico vendedor de *El Lábaro*, acusado por unas señoras de haberles timado una peseta que le dieron para pagar un número de dicho periódico, desapareciendo después sin devolver el resto».

A doña Gumersinda Honorato Prieto, profesora de la escuela de niñas de Campillo de Salvatierra, le ha sido concedida un mes de licencia, para ventilar asuntos urgentes de familia, dejando al frente de su cargo, á doña María Consuelo Aparicio Juanes, que posee el título de maestra superior.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer, 7 reses y 9 terneras, 4 cabras y 1 cordero.

Peso conjunto 1316 kilogramos.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rodríguez Miguel, celebró anteaer á las once de la mañana, sesión ordinaria, la importante Sociedad local de Seguros mútuos contra incendios, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

El número de socios actualmente es de 635; el capital asegurado 13.591.275 pesetas, y los fondos de reserva ascienden á 24.279'74 pesetas.

La nueva junta directiva para el año 1897, quedó constituida en la siguiente forma:

Director, don Jacinto Vázquez de Parga.

Vicedirector, don Teodoro Peña.  
Contador, don Juan González

Moro.  
Vicecontador, D. Elias del Yerro.  
Tesorero, don Manuel González

Martin.  
Vicetesorero, don Antonio Qui

rós.  
Secretario, don Ramón Sánchez

Manzano.  
Vicesecretario, don Eusebio Mora

Riesco.

### El juego de la vida

La sangre es el gran juego de la vida, determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ.—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: *Lleona, 10.*»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con sustancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsa sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

## TRIBUNALES

Para los días 29 y 30 del actual se halla señalada la vista ante el jurado, en la sección primera de la Audiencia, de la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes contra Eliseo Alonso, por detención ilegal. Ponente, señor Echevarría. Abogado, señor Arcos Procurador, señor Rodríguez.

En la sección segunda se verá pasado mañana, en juicio por jurados, la causa seguida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Francisco Navais Collado, por violación. Ponente, señor Salas. Abogado, señor Cuesta. Procurador, señor Durán.

Parece que el señor Silvela ha escrito á sus amigos políticos de esta capital, para que se organicen y constituyan desde luego comité.

A los Ayuntamientos de Sañón de la Rivera y Membrive le ha sido concedida autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos.

Nuestro paisano el conocido contratista de obras públicas don Alejo Hernández, ha arrendado en Benavente el Salto de Toral, sobre el Canal del Río Esla, con el objeto de abastecer de luz eléctrica á los pueblos de la provincia de León, Valencia de don Juan, Villamañán, Villamandos y Villademor, para lo cual, ha hecho el estudio de las instalaciones, el ilustrado Ingeniero de Madrid don Luis Peña.

El teniente auditor de primera clase de Victor Masdez, ha sido muy apasado en su pueblo natal Aldeanueva del Camino al regresar de la campaña de Filipinas, donde obtuvo, por sus excelentes servicios, un ascenso en la carrera y la cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se ha remitido á la Central de Derechos pasivos del Magisterio, la relación de jubilados y pensionistas correspondiente al tercer trimestre del año actual.

El Ayuntamiento de Galinduste ha remitido al Gobierno civil de provincia, el expediente formado por dicha Corporación para la ejecución de las proyectadas obras de conducción de aguas potables á dicha localidad.

Recaudación de ayer por consumos, 1854' 15 pesetas.

Ha sido jubilado con el haber anual de 760 pesetas el maestro de Sobradillo don Bernardo Marcos quien cesará inmediatamente en el cargo.

El número que nuestro querido colega Blanco y Negra publica esta semana, supera, si esto es posible, á los anteriormente publicados en esmero tipográfico y en bellezas artísticas y literarias. A una hermosa portada de Méndez Bringa titulada el "El favorito", sigue la consabida instantánea que reproduce "La plaza de Masena en Niza", y el comienzo de una nueva sección "Efermides patrióticas", á cargo de Marcelino de Unceta. Continúa el número con "Rigoleto", cuento de Ramos Carrión ilustrado por Méndez Bringa; "Equitación infantil", historieta fotográfica por Mecachis; "Comunicaciones", por Bustillo y Martínez Abades. En la sección de actualidad figuran dos fotografías tomadas en El Ferrol en el acto de la botadura del nuevo scorazado "Cardenal Cisneros" otras dos del famoso duelo Pini-Tomegueux, Crónica por Rojo y Cilla, "La acuñación de la moneda de oro, artículo de Gabriel R. España con fotografías de Franzen, y un magnífico retrato de la notable pianista Mercedes de Rigalt. Termina el número con un precioso cuento de Pérez Nieva ilustrado por Méndez Bringa, y la variadísima "Mesa revuelta".

El doctor Jaramillo, médico del Hospital, ha denunciado á las autoridades la intrusión en el ejercicio de la Medicina de un veterinario residente en Veldunciel, consignando el hecho de haber fallecido uno de los enfermos sometidos al tratamiento de dicho intruso.

Le ha sido concedida dispensa de defecto físico para poder ejercer el magisterio, á don Juan Rodrigo Conde.

Ayer terminaron los exámenes extraordinarios de los alumnos de último año de la facultad de Medicina.

Los que han aprobado las asignaturas que les faltaban, practicarán en la semana próxima venidera los ejercicios del grado.

#### NOTAS MERCANTILES

Valladolid 26 Marzo.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose de 49 1/2 á 49 1/2 una.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo á 49 1/2 reales una.

Rioseco 26 de Marzo.—En el mercado de hoy entraron 140 fanegas de trigo para la venta pagándose las primeras á 48 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal á 50 reales las 94 libras, pero solo se paga á 48 1/2.

Salamanca 27.—Trigo candeal de 47 á 48 reales las 94 libras, cebada á 31, centeno á 37, trigo rubión á 44 y algarrobas á 48.

Tejares (estación) 27.—Trigo candeal á 48 reales las 94 libras, idem rubión á 44 1/2, centeno á 37, cebada de 30 1/2 á 31, algarrobas á 47, avena á 26 y guisantes á 38.

Cantalapiedra 29.—Trigo de 48 á 49 1/2 reales las 94 libras, centeno de 37 á 38, las 92, cebada de 31 á 32 y algarrobas á 46.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17 y de tercera á 14.

Piedrahita 26.—Trigo de 48 á 49 reales fanega, centeno á 37, cebada á 35 y algarrobas á 50.

Peñaranda 26.—Trigo de 47 á 48 reales fanega, cebada de 30 á 31, centeno á 35, algarrobas á 43, guisantes á 39 y avena á 24.

Fuentesauco 25.—Trigo á 47 reales fanega centeno á 33, cebada á 32 algarrobas á 35, guisantes á 33, avena á 22 y muelas á 60.

Las conferencias de San Vicente de Paul de Salamanca van á organizarse con arreglo á una nueva distribución de distritos.

De este arreglo resultará la fundación de la conferencia de Nuestra Señora del Carmen.

Ha sido nombrado Maestro auxiliar interino de la escuela de niños de Cantalapiedra, con 500 pesetas de sueldo, don Gerónimo García Repila.

La plaza vacante de médico titular de Magarráz, se halla dotada con el sueldo anual de 625 pesetas y con el de 750 para el ejercicio próximo venidero, por asistencia facultativa á veinticuatro familias pobres.

La Compañía acrobática Agustini, tan aplaudida del público salmantino, especialmente en la función celebrada anteayer jueves en la Plaza de Toros, prepara para mañana un variado espectáculo, en el que como fin de fiesta se representará la aplau-

dida pantomima «Los sucesos de Melilla ó sean las trincheras de Marruecos»

A las tres y media de la tarde. Entrada general, 25 céntimos de peseta.

La caarera «Campeonato provincial de resistencia» de Avila-Salamanca, organizada por la Sociedad Velocipedista Salmantina, con la cooperación de la de Avila, se verificará mañana domingo.

A las once y media de la mañana saldrán de Avila (kilómetro 114) los corredores, siendo el punto designado como de llegada á Salamanca, el de unión de las carreteras de Alba y Peñaranda, kilómetro 209.

Habrán tres premios: regalos de la Sociedad Velocipedista Salmantina, de varios socios y de particulares, consistentes:

El primero en una preciosa banda de seda con inscripción y escudo bordado ó pintado y pesetas, 50.

Segundo premio.—Una medalla para cadena alegórica, con inscripción y pesetas, 30.

Y tercero y último.—Regalo del Presidente de la S. V. S., consistente en un magnífico farol de bicicleta y pesetas, 20.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se han pasado á la Contaduría de la Diputación las nóminas del Escalafón, correspondientes al primer semestre del año económico de 1896 á 1897.

#### REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectnadas ayer.

Nacimientos: Ricardo Gomez Lopez; Catalina Vidal Mena; Francisco Grego; Petra Nancilla Herrero; Manuel Garcia Avila y Antonio Rodriguez Gonzalez.

Defunciones: Atilana Gonzalez.

En la última sesión que celebró la Junta provincial de instrucción pública, se acordó dar un voto de gracias al señor Gobernador civil don Tomás Moreno por la actividad y constancia en la importante cuestión de pagos á los maestros.

Anoche terminaron en el Circulo Obrero los ejercicios espirituales.

Esta noche habrá confesores en la Capilla de dicho Circulo y en la Clerecia y mañana á las siete y media dará la sagrada comunión á los Obreros en la Clerecia el reverendo Prelado.

El Ayuntamiento de Pitiegua le ha sido concedida autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos, á fin de que cubra el déficit de 1.562'75 pesetas que se observa en su presupuesto.

## DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Lisboa 26.—Los estudiantes de esta capital organizaron ayer una manifestación de simpatía hacia Grecia.

Recorrieron varias calles á los acordes de la marcha de las Antorchas y entregaron un Mensaje de felicitación al pueblo helénico, por su digna actitud ante las potencias

Tambien los estudiantes de Coimbra han firmado otro, en igual sentido, que remitirán al Rector de la Universidad de Atenas.

Nueva-York 26.—Los laborantes cubanos se muestran alarmadísimos con motivo de no haber tenido noticias de la llegada á las costas de Cuba del vapor «Laurada», que salió hace bastantes dias de uno de los puertos de la Unión, conduciendo una expedición filibústerá muy importante, tanto en hombres como en pertrechos de guerra.

Abrián temores de que haya naufragado.

Madrid 23 (Recibido 8 mañana).

Según telegrama del Comandante General de Melilla han vuelto á reproducirse las luchas de ha pocos dias entre las kabilas fronterizas á dicha plaza.

En Cádiz ha fondeado, procedente de la Habana el vapor correo «Ciudad de Cádiz».

Madrid 27 (Recibido 3 tarde).—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden, disponiendo que se incorporen á las filas, el dia 7 del próximo Abril, los reclutas de las diferentes armas que se hallan con licencia ilimitada.

Telegramas oficiales de Manila dan cuenta de haber ocupado nuestras tropas el importante poblado de Bacor, ondeando ya en el convento fortificado que allí existe la bandera española.

Con tal motivo reina indescriptible entusiasmo en la capital del Archipiélago.

R.

## RATOS DE OCIO

### CHARADA

Prima y dos usa el ltrado y dos-primera animal.

(La solución pasado mañana).

SE VENDE LA casa número

7 de la calle de Oliva. Del precio y condiciones informará don Isaac de la Vega, calle de Arriba, 9.

Imp. Católica Salmanticense á cargo de Bernardino de la Torre Calle de Sorias, 5

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS  
del Dr. Burggräve  
F<sup>ca</sup> Universal Dosimétrica Burggräviana  
**NUMA CHANTEAUD & C<sup>ta</sup>**  
21, Place des Vosges, PARIS  
Solos preparadores autorizados  
de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.  
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



**SEDLITZ**  
Granulado-Efervescente  
**BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD**  
El mejor purgativo salino, refrescante,  
para combatir el Estreñimiento y todas  
las Enfermedades inflamatorias.  
Eficaz bajo un pequeño volumen.  
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja  
En todas las Farmacias.

**ASMA Y CATARRO**  
CURADOS por los  
**CIGARRILLOS ESPIC**  
ó el Polvo  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Toda Farmacia, 2 de la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.  
EXIGIR ESTA PIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

**LATOS**

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, nerviosa,  
ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente  
de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros, los efectos de estas pastillas que  
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende  
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
tos por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han  
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al  
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó **sofoeación**

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**  
que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento  
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la  
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en  
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPÉ NASALINA**

que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**

**SANA, HERMOSA Y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece  
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente  
las encías y evita las caries y oscitación de los dientes.

medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS  
—DE LA—  
**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA Y TÉ**

RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general: **CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID**

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO**  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE**  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á  
las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
En casa de **L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris**, y las principales boticas.

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada  
desde hace más de 25 años por las **PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS**  
de **TODOS LOS PAISES**. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los  
niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



- La **Harina lacteada Nestlé** contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La **Harina lacteada Nestlé** es de muy fácil digestión.
- La **Harina lacteada Nestlé** evita los vómitos y diarrea.
- La **Harina lacteada Nestlé** facilita el destete y la dentición.
- La **Harina lacteada Nestlé** la toman con gusto los niños.
- La **Harina lacteada Nestlé** es de una preparación fácil y rápida.
- La **Harina lacteada Nestlé** reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los  
calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
De venta en las **Farmacias, Droguerías y Ultramarinos**

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael Romero  
de Jerez de la Frontera.  
**ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.**

**« Si teneis tos,  
tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo  
demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:**  
Constipados, Tos nerviosa,  
Larinjitis, Ronquera,  
Irritación de pecho, Catarro,  
Asma, etc., etc.

**Indispensables á las personas**  
que se fatigan al hablar y á las que  
durante su trabajo habitual están  
expuestas á la intemperie del aire ó  
respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**  
Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
En todas las Farmacias.